



CLUB MILITAR
GRUPO GESTION FINANCIERA

Bogotá, D.C. 12 enero de 2021

Señor Vicealmirante
HECTOR ALFONSO MEDINA TORRES
Director General Club Militar
Bogotá, D.C.

INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL CIERRE DE VIGENCIA 2020

Con toda atención me permito presentar al señor Vicealmirante (RA) Director General, el Informe de la Ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos al cierre de la vigencia diciembre 2020 del Club Militar de acuerdo con las siguientes consideraciones:

OBJETIVO GENERAL: Realizar seguimiento y análisis a la Ejecución Presupuestal del Club Militar, con el fin de establecer el avance en la ejecución de los recursos asignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia del 2020

OBJETIVO ESPECÍFICO: Presentar el Informe de Ejecución Presupuestal del Club Militar de Ingresos y Gastos de la vigencia del 2020 para la toma de decisiones.

ALCANCE Periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

REZAGO PRESUPUESTAL 2019:

Cuentas por Pagar:

De las Cuentas por Pagar constituidas al 31 de diciembre de 2019 por valor de \$1.309.305.452,04, se reporta el pago del 100% de estas obligaciones, en el mes de febrero de la vigencia de 2020.

“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”

*Directión
Contable
14-01-2021
12:13 p.m.*



CLUB MILITAR
GRUPO GESTIÓN FINANCIERA

CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS 2019 Y EJECUTADAS VIGENCIA 2020							
TIP O	CTA	SUB C	OBJ G	ORD	CONCEPTO	TOTAL OBLIGACIONES CXP	PAGOS CXP
A					FUNCIONAMIENTO	1.309.305.452,04	1.309.305.452,04
A	02	01	01	006	OTROS ACTIVOS FIJOS	16.330.302,00	16.330.302,00
A	02	02	01	003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS,	11.998.939,97	11.998.939,97
A	02	02	01	004	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	57.679.399,40	57.679.399,40
A	02	02	02	006	SERVICIOS DE ALQUILAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS,	433.942,00	433.942,00
A	02	02	02	007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y	15.136.800,00	15.136.800,00
A	02	02	02	008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	26.575.832,00	26.575.832,00
A	05	01	01	000	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	60.201.500,00	60.201.500,00
A	05	01	01	002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y	507.773.670,20	507.773.670,20
A	05	01	01	003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS,	80.476.795,00	80.476.795,00
A	05	01	01	004	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	182.093.421,00	182.093.421,00
A	05	01	02	005	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	1.428.844,00	1.428.844,00
A	05	01	02	006	SERVICIOS DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN; ALQUILAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO	0,00	0,00
A	05	01	02	007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y	25.505.811,00	25.505.811,00
A	05	01	02	008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	158.495.993,47	158.495.993,47
A	05	01	02	009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	165.174.202,00	165.174.202,00

Reserva Presupuestal: De la Reserva presupuestal constituida al 31 de Diciembre de 2019, por valor de \$404.021.273,99, el pago del 100% se reporta en la ejecución del mes de abril de 2020

RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA VIGENCIA 2019 Y EJECUTADA VIGENCIA 2020								
TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	CONCEPTO	TOTAL COMPROMISO RESERVA	TOTAL OBLIGACIONES	TOTAL PAGOS
A					FUNCIONAMIENTO	404.021.273,93	404.021.273,93	404.021.273,93
A	02	02	02	008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE	193.804.816,93	193.804.816,93	193.804.816,93
A	05	01	01	002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS\$ BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES\$	35.171.283,00	35.171.283,00	35.171.283,00
A	05	01	01	004	PRODUCTOS METÁLICOS\$ MAQUINARIA Y EQUIPO	165.584.000,00	165.584.000,00	165.584.000,00
A	05	01	02	009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD\$ SOCIALES Y PERSONALES	9.461.174,00	9.461.174,00	9.461.174,00

“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”



CLUB MILITAR
GRUPO GESTION FINANCIERA

VIGENCIA ACTUAL:

Presupuesto de Rentas:

Para el inicio de la vigencia 2020, el Club Militar contó con una asignación presupuestal de Ingresos por valor de \$53.742.000.000, distribuidos en los servicios que presta el Club Militar, tales como Alojamiento, Suministro de comidas, bebidas y licores, Servicios de Recreación y Deportes, Eventos, adicionalmente las cuotas de sostenimiento y en los que se incluye \$6.300.000.000 millones en recursos de capital para sustentar el presupuesto asignado en el gasto por sentencias.

Por causas de la pandemia de COVID-19, la cual reflejó sus efectos negativos al finalizar el mes de marzo de 2020, cuando apenas se iniciaba a ejecutar el presupuesto de la vigencia 2020 y teniendo en cuenta que el comportamiento en el avance de la ejecución del presupuesto 2020 se apartó mucho de lo que se había proyectado inicialmente, como fue la reducción significativa de los ingresos y en un contexto de gran incertidumbre para la realización de contratos, la respuesta inmediata a la crisis es la de proyectar modificaciones al presupuesto teniendo en cuenta las siguientes consideraciones.

El Congreso de la República expidió la Ley 2008 del 27 de diciembre de 2019 "Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020".

En virtud de la Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID-19, mediante Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 y Decreto 457 del 22 de Marzo de 2020, en su Artículo 1. Por el cual se decretó el aislamiento preventivo obligatorio, el Club Militar suspendió por completo sus operaciones en cuanto a la prestación de servicios a socios en las tres Sedes de la Entidad.

Las empresas o entidades que autogeneran sus recursos, se vieron afectadas gravemente con una reducción de los ingresos. Para el caso particular del Club Militar, desde el pasado 20 de marzo por orden del Gobierno Nacional el Club Militar tuvo que cerrar sus instalaciones completamente y en virtud de ello, los ingresos por servicios de restaurantes y hotel se afectaron sustancialmente.

Que de acuerdo con el comportamiento observado de los recaudos la ejecución presupuestal de ingresos entre el mes de abril y al cierre de junio, el Club Militar reporta una ejecución de ingresos en equilibrio con la ejecución de gastos; sin embargo bajo el escenario COVID las metas inicialmente planteadas se reducen en promedio al margen del 50% y se da reapertura en el mes de septiembre de 2020.

Al cierre del mes de diciembre de 2020 se visualizó una disminución ostensible en la proyección de ingresos, razón por la cual la Entidad priorizó la estabilidad financiera, para activar en los años venideros un modelo de

“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”



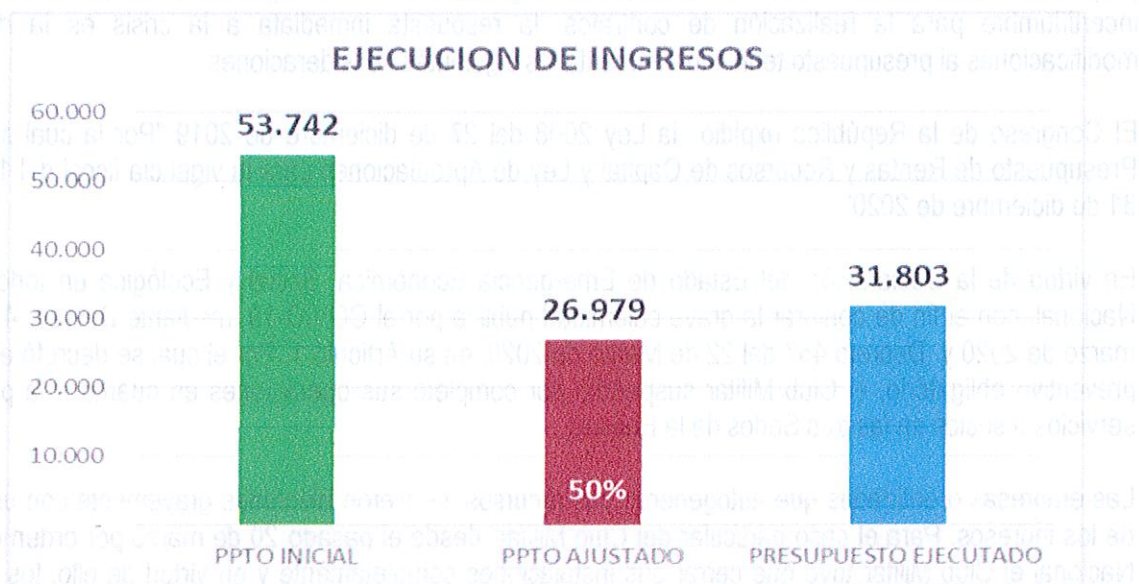
**CLUB MILITAR
GRUPO GESTION FINANCIERA**

negocio que le permita reabrir los servicios en los bares y restaurantes que por limitaciones de mantenimiento se habían tenido que suspender.

Que en virtud de la autorización conferida por el Consejo de Ministros en su sesión virtual llevada a cabo el día 18 de diciembre de 2020, se efectuó la reducción de algunas apropiaciones presupuestales de los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación.

Que en mérito de lo expuesto se expide el Decreto 1807 del 31 de diciembre de 2020, por medio del cual se Decreta las Reducciones al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Presupuesto General de la Nación en un monto global y las entidades determinan las partidas específicas afectadas con tales medidas y comunicarlas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Así las cosas, para el caso del Club Militar las modificaciones al presupuesto de Rentas y Recursos de Capital se refleja de la siguiente manera así:



Con esta información se puede concluir que el Club Militar generó ingresos superiores a la expectativa con la cual fue ajustado el presupuesto de la vigencia 2020.

“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”

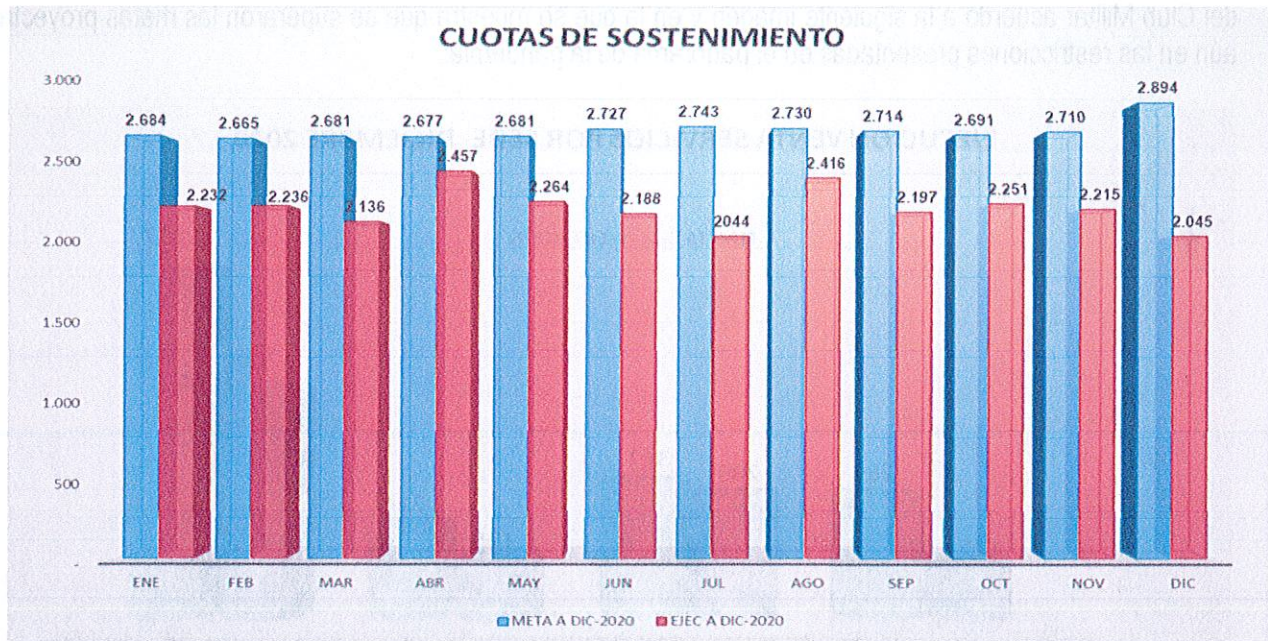


**CLUB MILITAR
GRUPO GESTIÓN FINANCIERA**

CONCEPTO	AFORO INICIAL 2020	MODIFICACION AFORO Decreto 1807-31-12-20	AFORO VIGENTE	EJECUCION INGRESOS SIIF CONSOLIDADA A DICIEMBRE 2020
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	32.596.587.700			26.681.683.617
A & B	9.586.651.000			2.961.716.369
ALOJAMIENTO	3.563.312.000			1.605.193.685
EVENTOS	849.161.900			136.674.199
DEPORTES Y RECREACION	818.803.800	20.462.567.856	26.979.432.144	258.260.776
OTROS INGRESOS (ARRIENDOS, CARNÉS, RECUPERACIONES, ENTRE OTROS)	27.483.600			65.562.832
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	14.845.412.300			5.027.407.860
RECURSOS DE CAPITAL	6.300.000.000	6.300.000.000		93.905.196
TOTAL INGRESO	53.742.000.000	26.762.567.856	26.979.432.144	31.802.996.674

La ejecución detallada de Ingresos se relaciona a continuación:

Con base en el presupuesto ajustado al cierre del 2020 por valor de \$26.979.432.144, el total de los ingresos generados por el Club Militar lo conforman: Las cuotas de sostenimiento por valor de \$26.681.683.617, equivalentes al 84% del total de los ingresos y en la siguiente imagen se detalla el recaudo mes a mes así:



“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”

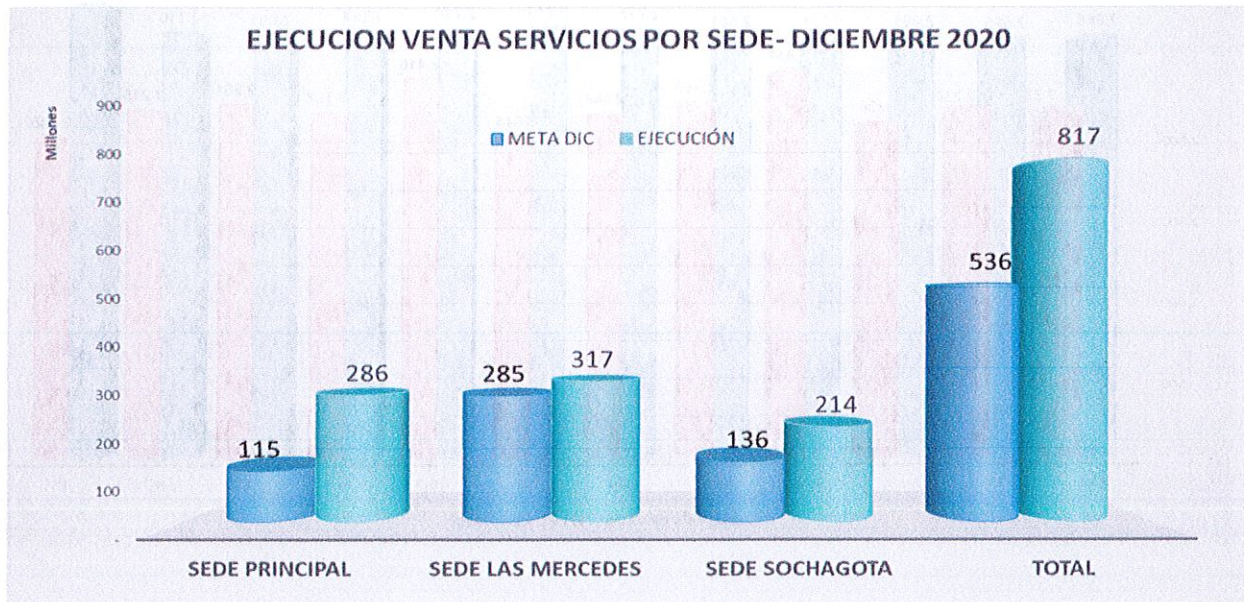


**CLUB MILITAR
GRUPO GESTIÓN FINANCIERA**

En el concepto de los Ingresos operacionales por la venta de servicios de Alimentos y Bebidas, (restaurante y hotel), alojamiento, eventos, actividades deportivas y de recreación entre otros, se refleja un recaudo acumulado por valor de \$5.027.407.860 y por ingresos varios \$93.905.196; lo que corresponde al 16% del total de los ingresos.

CONSOLIDADO SIIF REPORTADO													
CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	CONSOLIDADO SIIF
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	2.232	2.236	2.136	2.457	2.264	2.188	2.044	2.416	2.197	2.251	2.215	2.045	26.682
A & B	601	681	316	91	28	34	18	39	125	279	364	384	2.962
ALQUIAMIENTO	409	215	145	1	24	-	15	13	52	182	232	317	1.605
EVENTOS	30	45	8	6	-	-			8	6	20	14	137
DEPORTES Y RECREACION	48	54	31	4	1	1	1	1	6	10	12	88	258
ARRIENDOS	13	11	11	1	14	1	1	1	3	1	1	2	62
CARNETS	1	1	1										3
TOTAL INGR OPERACIONALES	1.102	1.007	512	104	68	36	36	55	193	479	629	806	5.027
RECUPERACIONES y OTROS INGRESOS INTERESES SOBRE												2	2
DEPÓSITOS EN REINTEGRO	3	2		4	6	8	6	7	3	3	2	1	46
INCAPACIDADES RECURSOS DE CAPITAL	3	2			5	3	3	20	2		1	8	46
TOTAL DE INGRESOS	3.340	3.247	2.648	2.565	2.343	2.235	2.089	2.498	2.395	2.733	2.847	2.862	31.803

Al corte del mes de diciembre de 2020, se detalla la ejecución de venta de servicios por cada una de las Sedes del Club Militar acuerdo a la siguiente imagen y en la que se muestra que se superaron las metas proyectadas aún en las restricciones presentadas en el panorama de la pandemia:

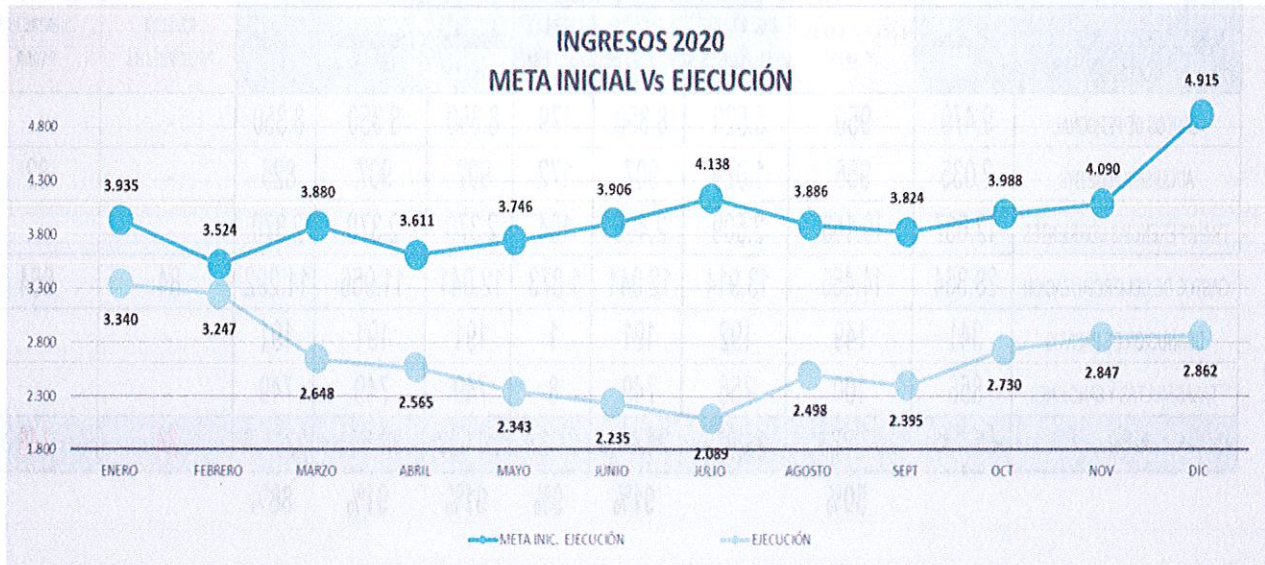


“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”



CLUB MILITAR GRUPO GESTIÓN FINANCIERA

De igual manera se detalla las metas establecidas inicialmente VS el recaudo real de Ingresos.



Como se observa en el cuadro anterior la disminución de los ingresos es evidente respecto a las proyecciones inicialmente establecidas toda vez que se contaba con la demanda y realización de eventos de fin de año para dependencias de la Fuerza Pública, Fiestas PROM de Colegios, cursos vacacionales deportivos y vacaciones recreativas para menores de edad entre otros. A partir del mes de septiembre con la reapertura se refleja un ingreso ascendente y el cual se mantiene al cierre de la vigencia

Presupuesto de Gastos:

El Club Militar inició la vigencia 2020 con una apropiación presupuestal de \$53.742.000.000, y siendo consecuente con la reducción de los ingresos, al cierre de la vigencia, el presupuesto de Gastos del Club Militar fue ajustado de la siguiente manera y se refleja ejecución presupuestal así:

Al cierre de la vigencia 2020 acuerdo Decreto 1807 se ajusta el presupuesto de funcionamiento del Club Militar por valor de \$26.979.432.144; el cual está conformado por los Gastos de Personal con una participación presupuestal del 32% del total apropiado para el Club Militar, Adquisición de Bienes y Servicios con el 4%, Transferencias Corrientes con el 9%; Gastos de Operación Comercial cuenta con la mayor participación del total del presupuesto asignado al Club Militar equivalente al 52%.

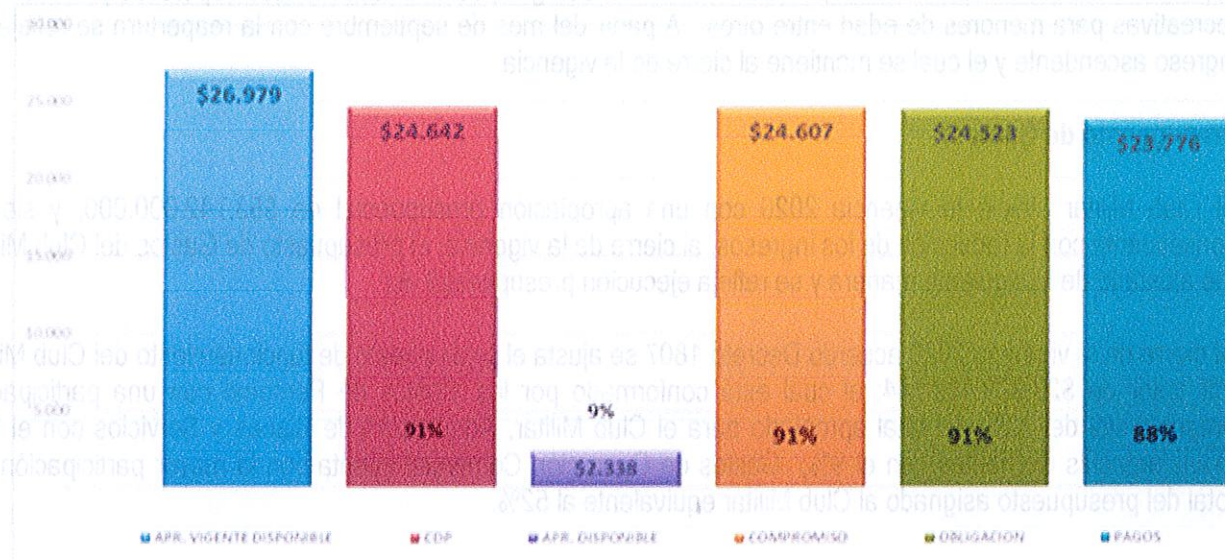
“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”



**CLUB MILITAR
GRUPO GESTION FINANCIERA**

ESTADO APROPIACION			ESTADO EJECUCION						CONSTITUCION REZAGO	
CONCEPTO	APR. INICIAL	DECRETO 1807-31-12-2020	APR. VIGENTE DISPONIBLE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	RESERVA PRESUPUESTAL	CUENTAS POR PAGAR
GASTOS DE PERSONAL	9.479	950	8.529	8.350	179	8.350	8.350	8.350	-	-
ADQUISICION DE BYS	2.035	956	1.079	907	172	907	907	825	-	82
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.667	10.158	2.509	2.405	104	2.370	2.370	2.370	-	-
GASTOS DE COMERCIALIZACION	28.364	14.450	13.914	12.041	1.873	12.041	11.956	11.292	84	664
DIMINUCION DE PASIVOS	341	149	192	191	1	191	191	191	-	-
TASAS MULTAS Y SANCIONES	856	100	756	749	8	749	749	749	-	-
TOTAL	53.742	26.763	26.979	24.642	2.338	24.607	24.523	23.776	84	746
		50%		91%	9%	91%	91%	88%		

La Entidad suscribió compromisos contractuales durante la vigencia 2020 por valor de \$24.607.081.103,45 equivalentes al 91% de la apropiación definitiva; se obligaron compromisos por valor de \$24.522.645.603,45 correspondientes al 91% del presupuesto asignado al Club Militar y de estos, se efectuó el pago de \$23.776.364.547,45 equivalentes al 88%, como se representa en la siguiente gráfica.



“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”

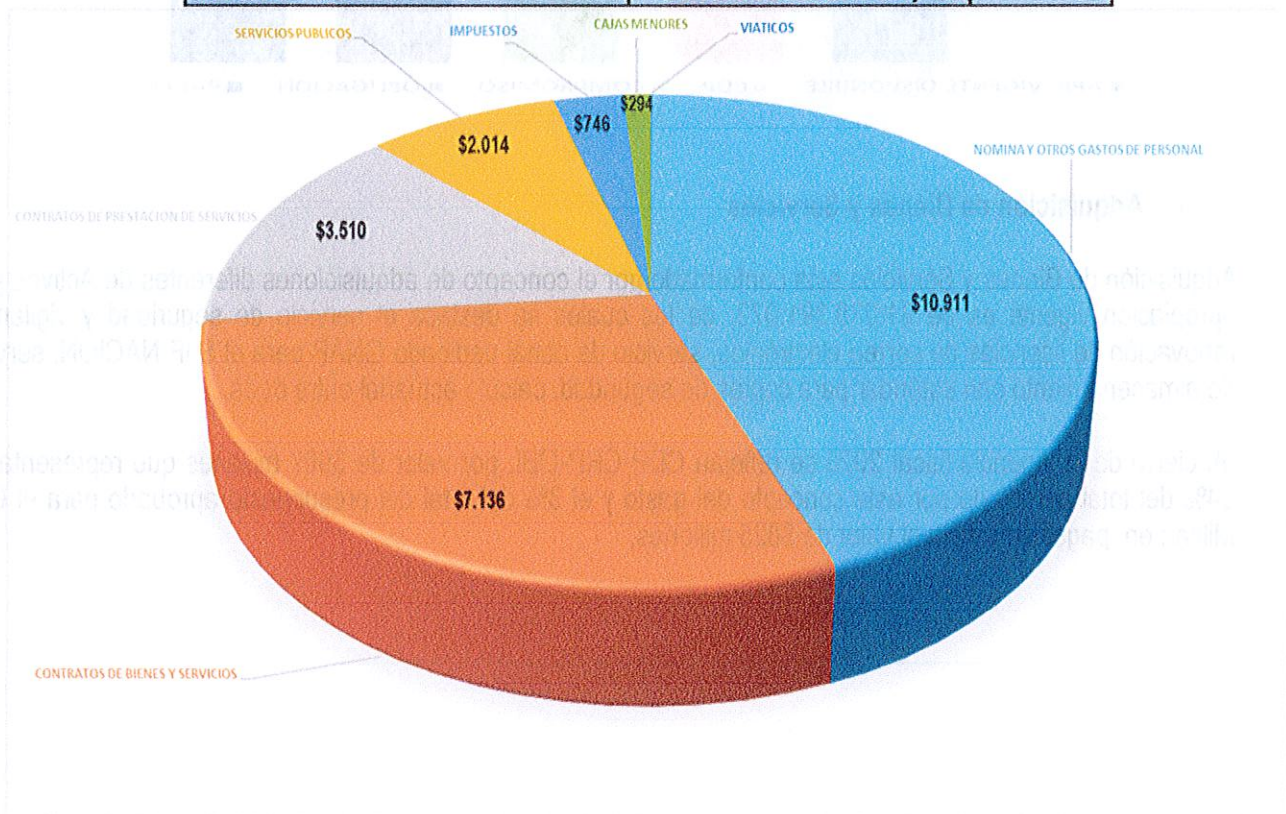


CLUB MILITAR
GRUPO GESTION FINANCIERA

De los compromisos de la presente vigencia por valor de \$24.607.081.103,45, equivalentes al 91% del total de presupuesto asignado al Club Militar, corresponde al resumen de gastos que se detallan a continuación así:

RESUMEN CONCEPTO DEL GASTO CRP AL CIERRE DE VIGENCIA 2020

OBJETO DEL GASTO	VALOR ACTUAL	%
NOMINA Y OTROS GASTO	10.910.932.374,05	44%
CONTRATOS DE BIENES	7.135.832.914,12	29%
CONTRATOS DE PRESTAC	3.509.514.045,00	14%
SERVICIOS PUBLICOS	2.013.594.557,00	8%
IMPUESTOS	746.312.597,05	3%
CAJAS MENORES	294.258.027,32	1%
VIATICOS	8.467.134,00	0,03%
TOTAL CRP	24.607.081.103,45	



“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”



**CLUB MILITAR
GRUPO GESTIÓN FINANCIERA**

A continuación se detalla la ejecución presupuestal por los diferentes conceptos del gasto así:

- **Gastos de Personal**

El comportamiento de la ejecución presupuestal del concepto de “Gastos de Personal”, en los que se incluye salarios, aportes inherentes a la nómina, remuneraciones no constitutivas de factor salarial entre otros; al cierre del mes de diciembre se reflejan CDP-CRP-OBL y PAGOS por valor de \$8.350 millones, equivalentes al 98% del total apropiado por este concepto y el 31% del total del presupuesto vigente para el Club Militar.



- **Adquisición de Bienes y Servicios**

Adquisición de Bienes y Servicios está conformado por el concepto de adquisiciones diferentes de Activos y su apropiación vigente es de \$1.079.391.073, de los cuales se destaca el servicio de seguridad y vigilancia, renovación de licencias de correo electrónico, servicio de canal dedicado GNAP para el SIIF NACION, servicio de almacenamiento san estándar para copias de seguridad, calculo actuarial entre otros.

Al cierre de la vigencia fiscal 2020 se reflejan CDP-CRP-OBL por valor de \$907 millones que representan el 84% del total apropiado por este concepto del gasto y el 3% del total del presupuesto aprobado para el Club Militar; en pagos se refleja el valor de \$825 millones.

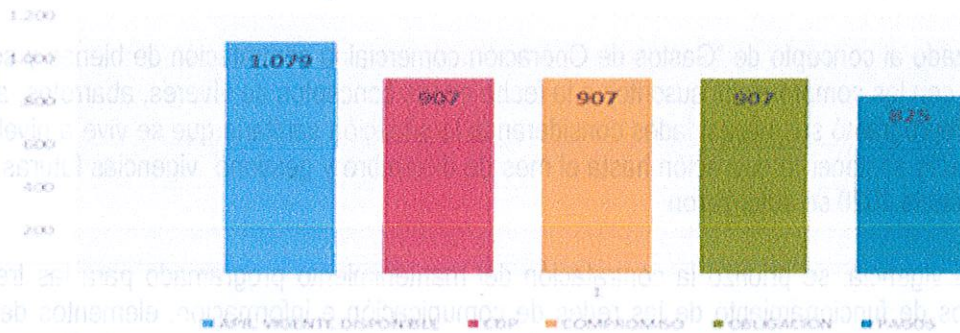
“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”



**CLUB MILITAR
GRUPO GESTIÓN FINANCIERA**



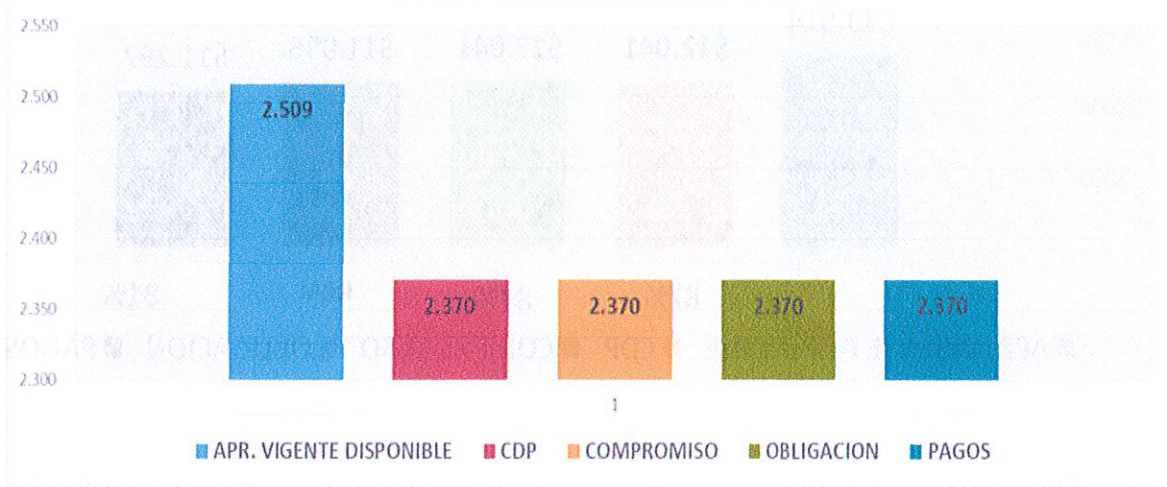
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS



- Transferencias Corrientes:**

La apropiación vigente para Transferencias Corrientes es de \$ 2.509.000.000, para atender necesidades de pagos de mesadas pensionales y bonos pensionales a cargo de la Entidad; de los cuales se registra cadena presupuestal de CDP-CRP-OBL y PAGO por valor de \$2.370 millones equivalentes al 94% del total apropiado por este concepto y el 9% a nivel de compromisos del total del presupuesto autorizado para el Club Militar.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES



“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”



CLUB MILITAR
GRUPO GESTIÓN FINANCIERA

- **Gastos de Operación Comercial**

Del análisis realizado al concepto de “Gastos de Operación comercial la contratación de bienes y servicios de comercialización, con los compromisos suscritos a la fecha en los conceptos de víveres, abarrotes, alimentos y bebidas, el Club reprogramó sus necesidades considerando la situación sanitaria que se vive a nivel mundial y considera que puede sostener la operación hasta el mes de diciembre y gestionó vigencias futuras las cuales al cierre de la vigencia 2020 se autorizaron.

Para cierre de la vigencia, se priorizó la contratación del mantenimiento programado para las tres sedes y algunos conceptos de funcionamiento de las redes de comunicación e información, elementos de ferretería, servicios y elementos de aseo, limpieza y desinfección y fundamentalmente elementos de bioseguridad para acatar las medidas de protección frente a la Pandemia.

Del total del presupuesto apropiado por este concepto del gasto por valor de \$ 13.913.997.068,00, se reflejan compromisos por valor de \$12.040.632.939,35, equivalentes al 87% del total apropiado por Gastos de Operación Comercial y el 45% del total del presupuesto del Club Militar.

Adicionalmente se reflejan obligaciones por valor de \$11.956.197.439,35 y pago por valor de \$11.291.705.770,66, como se observa en la siguiente imagen.



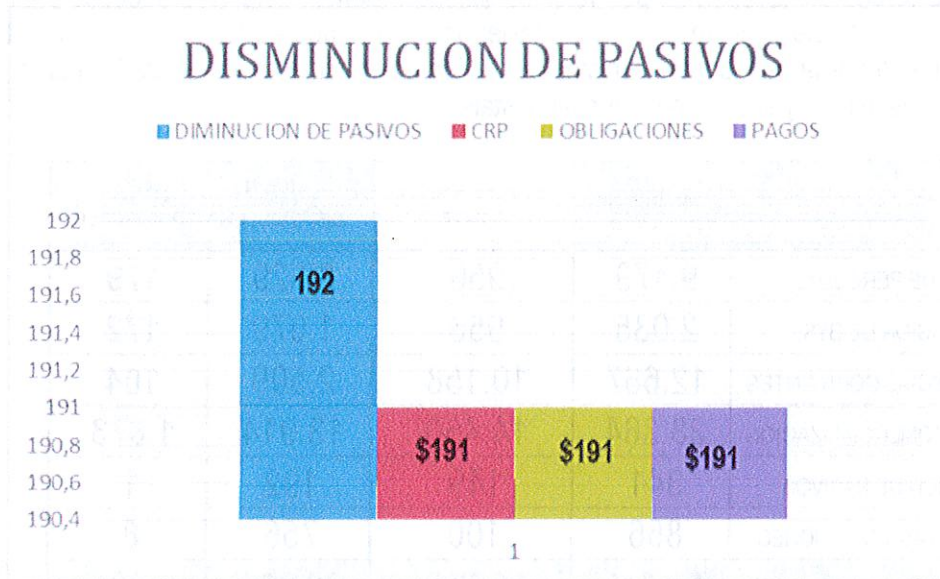
- **Disminución de Pasivos**

El presupuesto asignado para la disminución de pasivos como son anticipos de cesantías, cesantías definitivas refleja avance de ejecución a nivel de compromisos, obligaciones y pagos por valor de \$191 millones, que representa el 1% del total del presupuesto vigente del Club Militar.

“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”

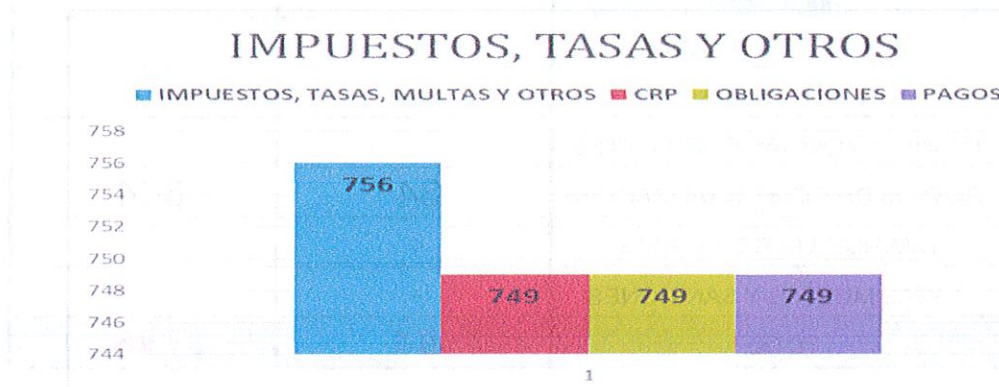


CLUB MILITAR
GRUPO GESTION FINANCIERA



- **Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora**

La apropiación vigente por Gastos por Tributos, Multas, sanciones e intereses de mora, se asignó por valor de \$756.044.003 y al cierre de la vigencia refleja una ejecución presupuestal a nivel de compromiso, obligaciones y pagos por valor de \$748.519.297,05, equivalentes al 3% del total del presupuesto asignado al Club Militar.



“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”



CLUB MILITAR
GRUPO GESTION FINANCIERA

Con relación a los saldos de apropiación por valor de \$2.338 millones, esta cifra obedece principalmente a algunos procesos contractuales que se declararon desiertos, y otros que se consideró no contratar debido al grado de incertidumbre por la pandemia; asimismo la gestión contractual se vio afectada por la autorización tardía de las vicencias futuras y sustituciones presupuestales.

CONCEPTO	APR. INICIAL	DECRETO 1807-31-12-2020	APR. VIGENTE DISPONIBLE	APR. DISPONIBLE
GASTOS DE PERSONAL	9.479	950	8.529	179
ADQUISICION DE BYS	2.035	956	1.079	172
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.667	10.158	2.509	104
GASTOS DE COMERCIALIZACION	28.364	14.450	13.914	1.873
DIMINUCION DE PASIVOS	341	149	192	1
TASAS MULTAS Y SANCIONES	856	100	756	8
TOTAL	53.742	26.763	26.979	2.338

REZAGO PRESUPUESTAL 2020:

CONCEPTO	RESERVA PRESUPUESTAL	CUENTAS POR PAGAR
GASTOS DE PERSONAL	-	-
ADQUISICION DE BYS	-	82
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-
GASTOS DE COMERCIALIZACION	84	664
DIMINUCION DE PASIVOS	-	-
TASAS MULTAS Y SANCIONES	-	-
TOTAL	84	746

Para el cierre de vigencia 2020 el Club Militar constituyó Reservas Presupuestales por valor de \$84.435.500 millones de pesos, que representa el 0,31% de la apropiación, siendo este porcentaje inferior al máximo permitido en la Ley de Presupuesto.

“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”



CLUB MILITAR
GRUPO GESTION FINANCIERA

CRP	RUBRO	DESCRIPCION	RESERVA PRESUPUESTAL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	No. CONTRATO	Observaciones
62920	A-05-01-02-009-006	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	1.700.000,00	PEÑA CHACON ANA LIZETH	PS PROFESOR NATACION 211-2020	PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE NATACION Y VACACIONES RECREATIVAS PARA EL
37420	A-05-01-02-008-005	SERVICIOS DE SOPORTE	4.441.500,00	AYUBB CAVADIA ELINETH	PS OPERAT BTA CAJERA 60-2020	APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMO CAJERA EN LA SEDE PRINCIPAL DEL
103720	A-05-01-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	9.900.000,00	P.E.H. CONSTRUCCIONES SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	290-2020	MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PISO DEL CUARTO DE CONGELACIÓN DEL CENTRO VACACIONAL SOCHAGOTA DEL CLUB MILITAR. 290-2020
107120	A-05-01-01-002-008	TEJIDO DE PUNTO O GANCHILLO; PRENDAS DE VESTIR	68.394.000,00	MARCELO GARCIA - MG MARCEL SAS	303-2020	LABOR PARA EL PERSONAL OPERATIVO , DEL CLUB MILITAR GRUPO DE GESTIÓN SEDE
		TOTAL RESERVA PRESUPUESTAL	84.435.500,00			

Los contratos constituidos en Reserva corresponden a conceptos tales como adquisición vestuario de labor para el personal operativo del Club Militar, mantenimiento correctivo al piso de cuartos de congelación del Centro Vacacional Sede Sochagota y dos contratos de prestación de servicios por licencias de maternidad.

Asimismo se constituyó en Cuentas por pagar un valor de \$746 millones de pesos, que corresponden al 3% del total de la apropiación definitiva

RUBRO	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CXP
A-02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.079.391.073,00	\$ 81.789.387,31
A-05	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	\$ 13.913.997.068,00	\$ 664.491.668,69
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 26.979.432.144,00	\$ 746.281.056,00

“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”



CLUB MILITAR
GRUPO GESTION FINANCIERA
Conclusiones Generales

De acuerdo con lo anotado en el presente informe se puede concluir lo siguiente:

1. El avance anual en la ejecución de ingresos y gastos al cierre de la vigencia fiscal 2020 equivale al 59% del aforo inicial, es decir la suma de \$31.803 millones, teniendo en cuenta que por las circunstancias asociadas a la Pandemia, no fue posible alcanzar la meta inicial fijada.
2. Bajo el panorama de la pandemia se expidió el Decreto 1807 del 31 de diciembre de 2020, por medio del cual se realizan los debidos ajustes al presupuesto de Rentas y Gastos del Club Militar.

Cordialmente,

CN. (RA) DANIEL PINZON VASQUEZ
Coordinador Grupo de Gestión Financiera

Elaboró: **MELBA CARRANZA DAZA**
Responsable Área de Presupuesto

“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”